

DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'VIRGEN DE LORETO'.
DOMICILIO: PASEO TOMAS MORALES.
REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA MINISTERIO DE DEFENSA (EJERCITO DEL AIRE).
-INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'GUTIERREZ DE RUBALCAVA' DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS DE REGIMEN ESPECIAL.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
UTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA

MUNICIPIO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOCALIDAD: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
CODIGO DE CENTRO: 35601053
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LA GRANJA'.
DOMICILIO: POLIGONO DE SAN CRISTOBAL.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 DIRECCION F.O.
-INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'ISLAS CANARIAS' DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 4 MIX. E.G.B. DEL COLEGIO PUBLICO 'CASTILLA' DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 12 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.O.
UTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.

MUNICIPIO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOCALIDAD: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
CODIGO DE CENTRO: 35601065
DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS 'ALBERGUE PEDRO HIDALGO'.
DOMICILIO: BARRIOA PEDRO HIDALGO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
UTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA DE PARVULOS

MUNICIPIO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOCALIDAD: SAN LORENZO.
CODIGO DE CENTRO: 35005407
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: SAN LORENZO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOCALIDAD: TAFIRA BAJA.
CODIGO DE CENTRO: 35003526
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'FONDILLO'.
DOMICILIO: EL FONULLO.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOCALIDAD: TAMARACEITE.
CODIGO DE CENTRO: 35006850
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: BARRIO DE PILETAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.O.
UTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: CIUDAD DEL CAMPO.

MUNICIPIO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOCALIDAD: TAMARACEITE.
CODIGO DE CENTRO: 35006862
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: BARRIO DE PILETAS (ZONA ALTA).
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-TRANSFORMACIONES: 3 DE NIÑAS E.G.B SE TRANSFORMAN EN 3 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
UTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-NUEVA DENOMINACION: CORTIJO DE SAN GREGORIO.

MUNICIPIO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. LOCALIDAD: EL TOSCON.
CODIGO DE CENTRO: 35006278
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: EL TOSCON.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: PUERTO DEL ROSARIO. LOCALIDAD: LLANOS DE LA CONCEPCION.
CODIGO DE CENTRO: 35601089
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'LLANOS DE LA CONCEPCION'.
DOMICILIO: LLANOS DE LA CONCEPCION.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
UTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA

MUNICIPIO: PUERTO DEL ROSARIO. LOCALIDAD: PUERTO DEL ROSARIO.
CODIGO DE CENTRO: 35601077
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'LOS ESTANCOS'.
DOMICILIO: LOS ESTANCOS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
UTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA

874

ORDEN de 3 de diciembre de 1981 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva de Centros privados de Educación General Básica y Preescolar.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes ministeriales de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 22 de mayo de 1978, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros privados que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de transformación y clasificación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron resueltos, concediéndoles a los Centros clasificación condicionada a la realización de las obras necesarias para la suficiente adaptación a los módulos establecidos en la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1971, vigente en dicha fecha;

Resultando que las Delegaciones Provinciales han elevado propuesta de clasificación definitiva de dichos Centros al haber realizado éstos las obras previstas;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 6) y Ordenes ministeriales de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 22 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), por las que se establecen las normas y requisitos para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan, de acuerdo con los informes emitidos por los Servicios Provinciales y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación, reúnen los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la transformación y clasificación definitiva en Centros privados de Educación General Básica y Preescolar de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden. Contra estos acuerdos podrá interponerse ante el Ministerio de Educación y Ciencia, según establece el artículo 126, párrafo 1.º, de la Ley de Procedimiento Administrativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 52, 2.º, de la Ley de Jurisdicción Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

CENTROS DE EDUCACION GENERAL BASICA

Provincia de Almería

Municipio: Almería. Localidad: Almería. Denominación: «Santísimo Sacramento». Domicilio: Calle Gran Capitán, 53. Titular: Congregación Religiosa Adcratrics.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gran Capitán, 53.

Provincia de Badajoz

Municipio: Don Benito. Localidad: Don Benito. Denominación: «Sagrado Corazón». Domicilio: Calle Madre Matilde, 2. Titular: Congregación RR. Hijas de María Madre de la Iglesia.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Madre Matilde, 2.

Provincia de Granada

Municipio: Granada. Localidad: Atarfe. Denominación: «Nuestra Señora del Rosario». Domicilio: Carretera de Alcalá, 5. Titular: Hijas de la Caridad.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Alcalá, 5.

Provincia de Logroño

Municipio: Alfaro. Localidad: Alfaro. Denominación: «Amor Misericordioso». Domicilio: Calle Primo de Rivera, 27. Titular: Esclavas del Amor Misericordioso.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Primo de Rivera, 27.

Municipio: Alfaro. Localidad: Alfaro. Denominación: «La Salle». Domicilio: Plaza Bretón, 1. Titular: salesianos de las Escuelas Cristianas.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Bretón, 1.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «María Auxiliadora». Domicilio: Calle Sebastián Elcano, número 35. Titular: PP. Salesianos.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de 19 unidades y capacidad para 760 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sebastián Elcano, 35.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Alberto Magno». Domicilio: Travesía Iván de Vargas, 1 y 3. Titular: Sociedad Cooperativa «San Alberto Magno».—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la travesía Iván de Vargas, 1 y 3.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San José». Domicilio: Calle Moreno Nieto, 1. Titular: Congregación Religiosa Terciaria Franciscana de la Purísima.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de ocho unidades y capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Moreno Nieto, 1.

Provincia de Málaga

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «Encarnación del Señor». Domicilio: Avenida Sor Teresa Prat, 51. Titular: Patronato de las Escuelas del Ave María.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de 16 unidades y capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Sor Teresa Prat, 51.

Provincia de Las Palmas

Municipio: Las Palmas. Localidad: Las Palmas. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: Calle San Agustín, 3-5. Titular: Hijas de la Caridad.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación General Básica de 16 unidades y capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Agustín, 3-5.

CENTROS DE EDUCACION PREESCOLAR

Provincia de Almería

Municipio: Almería. Localidad: Almería. Denominación: «Santísimo Sacramento». Domicilio: Calle Gran Capitán, 53. Titular: Congregación Religiosa Adoradoras.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos, y capacidad para 70 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Gran Capitán, 53.

Provincia de Badajoz

Municipio: Don Benito. Localidad: Don Benito. Denominación: «Sagrado Corazón». Domicilio: Calle Madre Matilde, 2. Titular: Congregación de RR. Hijas de María Madre de la Iglesia.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y tres unidades de Párvulos, y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Madre Matilde, 2.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Divino Corazón». Domicilio: Calle Divino Redentor, 57. Titular: Congregación de Misioneras de la Doctrina Cristiana.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Párvulos con cuatro unidades y capacidad para 180 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Divino Redentor, 57.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: Calle Basilio Parafso, 24. Titular: Congregación Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Párvulos con una unidad, y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Basilio Parafso, 24.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San José». Domicilio: Calle Moreno Nieto, 1. Titular: Congregación Religiosa Terciaria Franciscana de la Purísima.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Jardín de Infancia con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Moreno Nieto, 1.

Provincia de Las Palmas

Municipio: Las Palmas. Localidad: Las Palmas. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: San Agustín, 3-5. Titular: Congregación Religiosa Hijas de la Caridad.—Transformación y clasificación definitiva en Centro privado de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y cuatro de Párvulos, y capacidad para 180 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Agustín, 3-5.

875

ORDEN de 7 de diciembre de 1981 por la que se fija el precio máximo de venta al público a diversos libros de texto, correspondientes al nivel de Educación General Básica.

Ilmo. Sr.:—Examinadas las peticiones formuladas por diversas Editoriales en solicitud de fijación de los precios máximos de libros o material didáctico impreso, cuya utilización ha sido aprobada de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 2531/1974, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) y en la Orden de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 16), teniendo en cuenta lo establecido en el Real Decreto 69/1981, de 9 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 17) y en el artículo 7.º de la Orden ministerial de 17 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Ministerio, a tenor de lo preceptuado en la Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), ha tenido a bien proceder a la fijación del precio máximo de venta al público que a continuación se expresa para los libros o material didáctico que se indican en el anexo de esta disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 8 de septiembre de 1976), el Director general de Educación Básica, Pedro Caselles Beltrán.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de libros de Educación General Básica, con expresión de la Editorial, título, autor, curso y precio máximo de venta

«Editorial Edice»

1. Libros del Alumno:

«Padre Nuestro». Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. Ciclo inicial. Primero. 378 pesetas.

«Editorial Everest»

1. Guías Didácticas del Profesor:

«Guía Didáctica de Mensaje 1 y 2». Lengua castellana. José Arribas Serrano. Ciclo inicial. Primero y segundo. 210 pesetas.

«Editorial Luis Vives»

1. Libros del Alumno:

«Conjuntos y Números 1 EGB». Matemáticas. Ignacio Lazcano Uranga y otros. Ciclo inicial. Primero. 847 pesetas.

«Mi Mundo y yo 1 EGB». Experiencia Social y Natural. María Consuelo Lucas Pérez y otra. Ciclo inicial. Primero. 720 pesetas.

«Conjunto y Números 2 EGB». Matemáticas. Ignacio Lazcano Uranga y otros. Ciclo inicial. Segundo. 774 pesetas.

«Mi Mundo y yo 2 EGB». Experiencia social y natural. María Consuelo Lucas Pérez y otra. Ciclo inicial. Segundo. 599 pesetas.

2. Guías Didácticas del Profesor:

«Educación Psicomotriz y Musical 1 y 2 EGB». Camila Castro Mariscal y otros. Ciclo inicial. Primero y segundo. 418 pesetas.

«Editorial Onda, S. A.»

1. Libros del Alumno:

«Mi Cuerpo». Experiencia Social y Natural. Pintó, Tomás y Urteaga. Primero. 249 pesetas.

«Voy a la Escuela». Experiencia Social y Natural. Pintó, Tomás y Urteaga. Primero. 239 pesetas.

«Donde vivimos». Experiencia Social y Natural. Pintó, Tomás y Urteaga. Segundo. 258 pesetas.

«Todo cambia». Experiencia Social y Natural. Pintó, Tomás y Urteaga. Segundo. 242 pesetas.

«Editorial Vicer» Vives»

1. Libros del alumno:

«La Escuela». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«La Casa». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«El Otoño». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«Los Oficios». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«La Familia». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«La Navidad». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«El Invierno». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«Los Vestidos». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«La Granja». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.

«Alimentos vegetales». T. Sanmartí, F. Roselló. Preescolar. Segundo. 108 pesetas.